# BOLETÍN DE SEGURIDAD OPERACIONAL N° 007 06 DE AGOSTO DE 2024

# ¿QUÉ SON SAG Y SRB?



**GRUPO DE ACCIÓN (SAG)** 

**FUNCIONES DEL SAG** 

**JUNTA DE REVISIÓN (SRB)** 

**FUNCIONES DEL SRB** 



# SAG

#### GRUPO DE ACCIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

El SAG (Safety Action Group) o Grupo de Acción de Seguridad es una entidad dentro de una organización, especialmente en el contexto de la aviación y su sistema de gestión de seguridad operacional SMS, dedicada a la gestión y mejora continua de la seguridad operacional. Su principal objetivo es analizar datos e informes de seguridad, identificar riesgos y proponer acciones correctivas y preventivas para mitigar esos riesgos.



## **FUNCIONES DEL SAG**

#### ¿CUALES SON SUS FUNCIONES?

Es presidido por el Gerente / Coordinador de Seguridad Operacional, y entre sus principales funciones estan:

- 1. Análisis de datos de seguridad: El SAG revisa y analiza datos provenientes de informes de seguridad, auditorías, inspecciones y otros recursos relevantes para identificar tendencias y áreas de preocupación.
- 2. Investigación de incidentes: Participa en la investigación de incidentes y accidentes, proporcionando recomendaciones basadas en los hallazgos para evitar la recurrencia de eventos similares.
- 3. Desarrollo de estrategias de mitigación: Propone y desarrolla estrategias para mitigar riesgos identificados, asegurando que las acciones correctivas sean efectivas y sostenibles.
- 4. Monitoreo de la implementación de medidas de seguridad: Supervisa la implementación de las medidas de seguridad recomendadas y evalúa su efectividad a lo largo del tiempo.
- 5. Promoción de la cultura de seguridad: Fomenta una cultura de seguridad dentro de la organización, sensibilizando al personal sobre la importancia de la seguridad operacional y promoviendo prácticas seguras.
- 6. Coordinación con otras entidades: Trabaja en coordinación con otras áreas de la organización y con autoridades reguladoras para asegurar una gestión integral de la seguridad operacional.

#### SRB

#### JUNTA DE REVISIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

El SRB (Safety Review Board) o Junta de Revisión de Seguridad es una entidad de alto nivel dentro de una organización, especialmente en el contexto de la aviación y su sistema de gestion de seguridad oepracional SMS, que se encarga de supervisar y revisar el desempeño de la seguridad operacional.

Este consejo se compone generalmente de altos ejecutivos y directivos de la organización.



## **FUNCIONES DEL SRB**

# ¿CUALES SON SUS FUNCIONES?

Es presidido por el Ejecutivo Responsable y entre sus principales funciones estan:

- 1. Revisión periódica de la seguridad: El SRB se reúne regularmente para revisar el desempeño de la seguridad operacional, evaluando informes, análisis de datos y tendencias de seguridad proporcionados por el Safety Action Group (SAG) y otros departamentos relevantes.
- 2. Toma de decisiones estratégicas: Toma decisiones estratégicas sobre la implementación de políticas y procedimientos de seguridad, asignación de recursos y prioridades en base a las recomendaciones del SAG y otros informes de seguridad.
- 3. Desarrollo de la cultura de seguridad: Fomenta y promueve una cultura de seguridad a nivel organizacional, asegurando que todos los niveles de la organización comprendan y apoyen los objetivos de seguridad operacional.
- 4. Revisión de políticas de seguridad: Evalúa y actualiza las políticas y procedimientos de seguridad a nivel organizacional, asegurando su efectividad y relevancia.
- 5. Informe a la alta dirección: Proporciona informes y recomendaciones a la alta dirección y al consejo de administración sobre el estado de la seguridad operacional y las acciones necesarias para mejorarla.

# INFORME DE PELIGRO OPERACIONAL

¿IPO?

Es el medio que dispone la Dirección de Seguridad Operacional para que realices los reportes de los Peligros evidenciados en las Operaciones de Vuelo

www.escueladeaviacionflying.edu.co/ipo

Dirección de Seguridad Operacional (4) 361-8787 Ext 2112

